

CERTIFICADO DE GARANTÍA

ARCOS HNOS, S.A. certifica que todos nuestros productos son garantizados por un periodo de 10 años (excepto sartenes y cacerolas por 3 años y aparatos eléctricos 2 años) contra todo defecto de fabricación y/o materiales, siempre que se haga un uso racional del producto para el fin para el que fue diseñado y fabricado.

De esta garantía se excluyen los desgastes o envejecimientos normales de las piezas, como pueden ser afilados, arañazos, agotamiento de baterías, desgastes de antiadherentes, manchas y pérdidas de brillo, etc..., así como negligencias o posibles malos usos de los artículos por haberlos utilizado para otros fines distintos de los que fueron diseñados, marcas de golpes, rozaduras, etc...

En aquellas incidencias que justifiquen el uso de la garantía (como un defecto de fabricación), se optará por la reparación, sustitución del artículo por uno igual o similar, rebaja o devolución, en los términos legalmente establecidos.

Para hacer uso de la garantía, es imprescindible la presentación del justificante de compra (ticket, factura...). La garantía perderá su valor si se modifican, alteran o sustituyen algunos de los datos del justificante de compra o si se manipula el propio producto garantizado sin conocimiento de la empresa.



Fdo.: **Carlos Moreno Abenza**
Responsable Calidad ARCOS
calidad@arcos.com
www.arcos.com